

**Responsabilidad Social Territorial:  
 Ejemplos y buenas prácticas**

**Urbanismo Social**



**Ficha resumen de buenas prácticas**

**1. Datos de identificación de la Buena Práctica.**

Título	<b>Urbanismo Social</b>
Ambito territorial	<b>Local</b>
Población	<b>Vilanova i la Geltrú.          66.275 habitantes (datos INE, a 1 de enero de 2013).</b>
Entidad	<b>Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú</b>
Contacto	<b>Jordi Miralles Tintoré</b> Departamento de proyectos urbanísticos y paisaje Tel.: 93 814 00 00 ext. 2083 jmiralles@vilanova.cat
Web	<b>www.vilanova.cat</b>
Disponible en formato electrónico	<b>No</b>
Otros formatos (indicar)	<b>No</b>

**2. Dimensión en la que se encuadra la BP.**  
 (señalar las que procedan)

- Económica
- Social
- Medioambiental
- Buena gobernanza y gestión transparente

**3. Descripción de la BP.**

**Descripción resumida (dos líneas):**

Ante la perspectiva de la redacción de un proyecto

urbano de dimensiones medianas o grandes, el departamento de Proyectos Urbanísticos y Paisaje de la ciudad, a partir de un primer diseño del mismo, se reúne con las entidades que agrupan a personas con alguna discapacidad (especialmente física) para estudiar las mejores soluciones de movilidad para estos colectivos.

**Breve resumen**

Desde que el Ajuntament de Vilanova i la Geltrú inició allá por el año 2002 las primeras obras de peatonalización del núcleo antiguo de la ciudad y ante las primeras reformas de las vías urbanas creando un único nivel de circulación, el departamento de urbanismo vio la necesidad de preguntar a los diferentes colectivos de personas con alguna discapacidad física cuales serían las mejores características que deberían tener estos espacios públicos.

Si bien la normativa actual, por lo que respecta a los criterios de adaptabilidad de los espacios públicos, es bastante amplia, en muchas ocasiones las distintas posibilidades de diseño o las interpretaciones o márgenes de maniobra que permiten, pueden generar problemas de movilidad a las personas con alguna minusvalía (visual, física...)

Ante ello, y una vez se ha hecho un primer diseño del espacio público en cuestión, se convoca a las distintas entidades y colectivos de personas con alguna discapacidad para plantear la propuesta, debatir las dificultades detectadas y acordar las mejores soluciones viables para todas las partes.

Fruto de ello son algunos de los diseños públicos de la ciudad: varias calles y plazas del centro histórico consolidado, plaça de Soler i Gustems, calle Correu y colindantes, passeig del Carme, proyecto de paso

por debajo de la vía del ferrocarril de la calle Llibertat...

Tema/ Subtipo: Urbanismo

#### 4. Estado de ejecución de la BP

Tipo de Buena práctica. Señalar:

- Programa  
 (Permanente en el tiempo)
- Actividad  
 (Duración limitada no asociada a un programa o a un proyecto. Ejemplo: Curso)
- Proyecto  
 (Conjunto de actividades con una duración limitada en el tiempo y financiación finalista (fondos propios y/o externos))

Fecha de inicio: 2002

Fecha de finalización, en su caso: \_\_\_\_\_

Desde el inicio se desarrolla anualmente

- Sí
- No

Vigente en la actualidad:

- Sí
- No

BBPP estable con vocación de permanencia

- Sí
- No

En el caso de que la BBPP se haya transferido indicar la entidad/es a la que se ha transferido:

Otros aspectos a destacar:

#### 5. Tipología BP:

- Trabajo en Red
- RSE Pymes
- Participación / Voluntariado
- Pacto Por El Empleo / Acuerdo Marco
- Medioambiental
- Instrucción Cláusulas Sociales
- Discapacidad
- Integración Laboral/Social
- Premios, Galardones
- Metodología, Material, Productos
- I.O. /Género
- Formación RS
- Otros

#### 6. Adecuación de la BP a los principios y valores de la RST.

- Corresponsabilidad
- Empoderamiento
- Sostenibilidad
- Transparencia
- Diversidad
- Gestión del Conocimiento
- Innovación

#### 7. Gestión interna de la RS.

#### 8. Agente(s) responsable(s) de la actuación.

- Administración  Empresas
- Agentes sociales  Otras
- Sociedad civil

Relacionar

Entidades y colectivos de personas con discapacidad.

#### 9. Participantes.

- Administración  Empresas
- Agentes sociales  Otras
- Sociedad civil

Relacionar

#### 10. Coste y financiación.

Coste:

- Financiación con fondos propios. (100%)
- Financiación con fondos ajenos.

En función de cada proyecto, pero no necesariamente representa un coste añadido. La financiación va en función del tipo de proyecto.

#### 11. Observaciones y DAFO.

**DEBILIDADES**

